Acta de la Sesión Ordinaria 17-23, celebrada virtualmente, por la Junta Directiva de BCR Corredora de Seguros Sociedad Anónima, el siete de setiembre del dos mil veintitrés, a las catorce horas con veintitrés minutos, con el siguiente cuórum:

MBA Liana Noguera Ruiz, presidente; MBA Eduardo Rodríguez del Paso, vicepresidente; Licda. Mahity Flores Flores, tesorera; Dr. Luis Emilio Cuenca Botey, vocal; Licda. Marjorie Jiménez Varela, asiste en su condición de fiscal.

La secretaria Licda. Gina Carvajal Vega se excusó por no poder participar en esta sesión.

#### Además, asisten como invitados:

## Por BCR Corredora de Seguros S.A.

Lic. David Brenes Ramírez, gerente; MSc. Karen Gregory Wang, auditora interna; Licda. Isabel Cordero Benavides, gerente de operaciones; Licda. Rebeca Martínez Solano, gerente comercial.

#### Por Banco de Costa Rica:

MBA Douglas Soto Leitón, gerente general; Lic. Manfred Sáenz Montero, gerente corporativo jurídico; Licda. María Eugenia Zeledón Porras, subauditora general corporativa; Dr. Juan Carlos Castro Loría, asesor jurídico de la Junta Directiva; Licda. María José Araya Álvarez, asistente a.i. Secretaría Junta Directiva; Licda. Teresita Brenes Vargas, transcriptora de actas.

Los miembros de la Junta Directiva de esta sociedad, miembros de la alta administración y personal de la Secretaría de la Junta Directiva participan de esta sesión, en modalidad de telepresencia, mediante una herramienta informática de uso global diseñada para videoconferencias provista y validada por el área de tecnología de la información, la cual garantiza la autenticidad e integridad de la voluntad y la conservación de lo actuado; lo anterior, de conformidad con el criterio GCJ-MSM-071-2020, de fecha 17 de marzo del 2020, de la Gerencia Corporativa Jurídica.

# <u>ARTÍCULO I</u>

La señora **Liana Noguera Ruiz** somete a consideración del directorio, el orden del día propuesto para la sesión ordinaria 17-23, que se transcribe a continuación:

- A. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- B. APROBACIÓN DE ACTAS
  - B.1 Acta de la sesión ordinaria 16-23, celebrada el 21 de agosto del 2023.
- C. ASUNTOS INFORMATIVOS

#### Gerencia de la sociedad:

- C.1 Avance del plan estratégico, con corte al primer semestre 2023. Atiende SIG-29 (CONFIDENCIAL)
- C.2 Avance del plan comercial, con corte al primer semestre 2023. Atiende SIG-30 (CONFIDENCIAL)

- C.3 Análisis de la situación financiera, con corte a julio, 2023. Atiende SIG-02. (CONFIDENCIAL)
- C.4 Informe de la situación financiera, con corte a julio, 2023. Atiende SIG-02. (PUBLICO)
- C.5 Diagnóstico capacitaciones, con corte al cuarto trimestre 2023. (CONFIDENCIAL)
- C.6 Presentación ganadores Innovatón 2023 (CONFIDENCIAL) CORRESPONDENCIA

#### D. ASUNTOS VARIOS

A continuación, se transcribe, de manera literal, los comentarios realizados en este capítulo, para lo cual, la señora **Liana Ruiz Noguera** dice: "A las catorce horas con veintidós minutos del 7 de septiembre del año 2023, vamos a iniciar la sesión ordinaria 17-23 ¿No sé si hay algo que adicionar a la agenda? O ¿Algún comentario que tengan?".

Al respecto, dice el señor **David Brenes Ramírez**: "De mi parte, no señora".

Entonces, refiere doña **Liana**: "OK, entonces, en ese sentido, pasaríamos con la aprobación del orden del día".

Los miembros de esta Junta Directiva se muestran de acuerdo con el planteamiento.

Después de considerar el asunto,

## **LA JUNTA ACUERDA:**

Aprobar el orden del día de la sesión ordinaria 17-23, conforme se consigna en la parte expositiva de este acuerdo.

## **ACUERDO FIRME**

# **ARTÍCULO II**

La señora **Liana Noguera Ruiz** somete a la aprobación de la Junta Directiva el acta de la sesión ordinaria 16-23, celebrada el veintiuno de agosto del dos mil veintitrés.

A continuación, se transcribe, de manera literal, los comentarios realizados en este capítulo, para lo cual, la señora **Liana Noguera Ruiz** introduce diciendo: "Si todos están de acuerdo, pasaríamos al punto B. que sería la *Aprobación de Actas*, el punto B.1, que sería el acta de la sesión ordinaria 16-23, celebrada el 21 de agosto del año 2023. Si los compañeros a bien lo tienen y si no tienen ningún comentario, entonces daríamos por aprobada la misma".

Los señores directores aprueban el acta, tal y como, se consigna en esta oportunidad.

Después de considerar el asunto,

## LA JUNTA ACUERDA:

Aprobar el acta de la sesión ordinaria 16-23, celebrada el veintiuno de agosto del dos mil veintitrés.

#### **ACUERDO FIRME**

# **ARTÍCULO III**

Declarar CONFIDENCIAL este acuerdo, así como la documentación de soporte, por cuanto el tema se relaciona con asuntos estratégicos y de uso restringido, de conformidad con lo establecido en el artículo 6º de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros, incluye reforma integral a la Ley 12 del 30 de octubre de 1924, en relación con las disposiciones de la "Ley de Información No Divulgada" (7975 del 04 de enero del 2000).

# ARTÍCULO IV

Declarar CONFIDENCIAL este acuerdo, así como la documentación de soporte, por cuanto el tema se relaciona con asuntos estratégicos, aspectos operativos y de uso restringido, de conformidad con lo establecido en el artículo 6º de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros, incluye reforma integral a la Ley 12 del 30 de octubre de 1924, en relación con las disposiciones de la "Ley de Información No Divulgada" (7975 del 04 de enero del 2000).

# ARTÍCULO V

Declarar CONFIDENCIAL este acuerdo, así como la documentación de soporte, por cuanto el tema se relaciona con asuntos estratégicos y de la gestión de riesgos y de uso restringido, de conformidad con lo establecido en el artículo 6º de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros, incluye reforma integral a la Ley N°12 del 30 de octubre de 1924, en relación con las disposiciones de la "Ley de Información No Divulgada" (No. 7975 del 04 de enero del 2000).

# ARTÍCULO VI

En el capítulo de agenda denominado *Asuntos Informativos*, la señora **Isabel Cordero Benavides**, presenta el documento que contiene el informe de la situación financiera de BCR Corredora de Seguros, con corte a julio 2023. Lo anterior, en cumplimiento del Sistema de Información Gerencial, SIG-02. Copia de la información fue suministrada, oportunamente, a los miembros del Directorio y copia se conserva en el expediente digital de esta sesión.

Seguidamente, se transcribe el informe que presenta los resultados financieros.

#### **ANTECEDENTES**

En cumplimiento al acuerdo SUGEF 04-16 Reglamento de Gobierno Corporativo, en la sesión de Junta Directiva 01-23 del 09 de Enero 2023, se aprobó el Sistema de Información Gerencial para el año 2023.

El Informe Financiero a julio 2023, se presenta como seguimiento de conformidad a la calendarización de temas, incluido en el Sistema de Información General 2023.

## **RESUMEN EJECUTIVO**



## **BALANCE GENERAL COMPARATIVO**

- •El activo crece en un 88% con respecto a julio 2022.
- •El Pasivo crece en un 73% con respecto a julio 2022.
- •El patrimonio presenta un crecimiento de un 93% con respecto a julio 2022.

#### **ESTADO DE RESULTADOS**

- Los ingresos por comisiones presentan un crecimiento del 97% interanualmente
- Los ingresos financieros crecen en un 3% interanualmente.
- La utilidad presenta un crecimiento interanual de un 81% y una ejecución del 88% con respecto a lo presupuestado para el mes de julio 2022.

# BALANCE DE SITUACIÓN - MILLONES DE COLONES-

- WILLONES DE COLONES-					
	Julio 2022	Julio 2023	Variación Interanual Julio 2023	Meta Presupuesto Julio 2023	Variación % Meta Presupuesto
ACTIVO TOTAL	9 488	8 325	88%	8 234	101%
Activo Productivo	7 318	6 617	90%	7 558	88%
Inversiones	7 318	6 617	90%	7 558	88%
Inversiones en Títulos y Valores	7 318	6 617	90%	7 558	88%
Activo Improductivo	2 170	1 708	79%	676	253%
Activo Inmovilizado	1 215	950	78%	629	151%
Bienes de uso neto	254	172	68%	7	2312%
Otros Activos	701	586	84%	39	1484%
PASIVO TOTAL MAS PATRIMONIO AJUSTADO	9 488	8 325	88%	8 234	101%
PASIVO TOTAL	2 489	1 817	73%	1 047	174%
Pasivo sin costo	2 489	1 817	73%	1 047	174%
Con Instituciones públicas	1 001	818	82%	849	96%
Otros pasivos sin costo	1 488	999	67%	198	506%
PATRIMONIO AJUSTADO	6 999	6 508	93%	7 187	91%

## **BALANCE DE SITUACIÓN COMPORTAMIENTOS PRINCIPALES PARTIDAS**





## **ESTADO DE RESULTADOS**

- MILLONES DE COLONES-

	Mensual		Acumulaldo		Variación		Variación Julio
CUENTA	jul-22	jul-23	jul-22	jul-23	%	Meta Julio 2023	2023 %
Ingresos Financieros	24	32	285	7	3%	350	2%
Ingresos Financieros por Inversiones	24	32	185	278	150%	350	79%
Ganancia o Pérdida por diferencial cambiario	-69	-4	100	-271	-270%	29	-928%
Resultado Financiero Neto	-45	28	285	7	3%	379	1,9%
Ingresos Operativos	643	603	4 358	4 205	96%	4 317	97,4%
Ingresos por comisiones	606	599	4 216	4 074	97%	4317	94%
Ganancia estimaciones	13	2	79	115	145%	0	N/A
Otros Ingresos de operación	24	1	63	16	26%	0	N/A
Gastos de Operación	74	68	477	505	106%	662	N/A
Gastos Generales	32	23	194	178	92%	289	62%
Gastos Financieros bienes por arrendamiento	2	1	12	7	60%	0	N/A
Otros Gastos de operación	38	40	203	258	127%	340	76%
Depreciaciones	3	3	42	19	45%	33	N/A
Gastos estimaciones	0	1	27	42	156%	0	N/A
Resultado Operacional Bruto	568	535	3 881	3 700	95%	4 034	92%
Gastos Administrativos	184	204	1 347	1 424	106%	1 460	98%
Gastos de personal	184	204	1 347	1 424	106%	1 460	98%
Resultado Operacional Neto	384	331	2 533	2 275	90%	1 460	156%
Utilidad antes de impuesto	339	359	2 818	2 283	0,81	2 574	0,89
Impuesto sobre la renta	103	108	848	695	82%	772	90%
Participaciones sobre la Utilidad	10	11	84	68	81%	77	88%
Utilidad Neta del Periodo	226	240	1 886	1 520	81%	1 724	88%

# EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO INGRESOS JULIO 2023

Nombre de la Cuenta	PRESUPUESTO 2023	INGRESOS REALES AL MES DE JULIO 2023	% EJECUCIÓN ACUMULADO 2023	PRESUPUESTO META2023 ACUMULADO	INGRESO REAL VS META AL MES DE JULIO 2023
Ingresos por comisiones	7 400	4 074	55%	4 317	94%
Ingresos Financieros	600	278	46%	350	79%
Total	8 000	4 352	54%	4 667	93%

# EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO EGRESOS JULIO 2023

Nombre de la Cuenta	PRESUPUESTO 2023	EGRESOS REALES AL MES DE JULIO 2023	% EJECUCIÓN ACUMULADO 2023	PRESUPUESTO META2023 ACUMULADO	EGRESO REAL VS META AL MES DE JULIO 2023
REMUNERACIONES	2 503	1 368	55%	1 460	94%
SERVICIOS	790	274	35%	620	44%
SERVICIOS-IMPUESTO RENTA	1 316	673	51%	772	87%
MATERIALES Y SUMINISTROS	17	10	60%	10	102%
ACTIVOS FINANCIEROS	2 002	0	0%	1 168	0%
BIENES DURADEROS	319	95	30%	186	51%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES-CNE-BCCR-BC	930	70	8%	542	13%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES-PRESTACION	90	39	43%	53	74%
CUENTAS ESPECIALES	32	0	0%	19	0%
Total	8 000	2 530	32%	4 830	52%

## INDICADORES FINANCIEROS

Avance vrs Meta	jul-23	Meta Presupuesto	Real		
	Ju. 20	Diciembre-2023	(Dic 2022)	Alcance	Indicador
520 51%	1 520	2 956	2 815	Superar la Utilidad Neta del año 2022	UTILIDAD
5% 100%	34,95%	35,11%	36,59%	Superar el ROE del año 2022	ROE(*)
D74 55%	4 074	7 400	7 130	Superar las comisiones del año anterior	NEGOCIO
8% 98%	42,88%	41,84%	40,95%	Cumplir la eficiencia operativa del 2023	EFICIENCIA OPERATIVA
074	4 074	, 7 400	7 130	Superar las comisiones del año anterior	NEGOCIO

A continuación, se presenta la propuesta de acuerdo.

## Considerando:

**Primero:** El informe financiero del mes de julio 2023 se presenta de conformidad a la calendarización de temas, incluido en el Sistema de Información Gerencial SIG-02.

#### Se dispone:

Dar por conocido, el informe financiero al mes de julio 2023.

Acuerdo: Público-Temas estratégicos.

Seguidamente, se transcribe la exposición del tema, así como los comentarios realizados sobre este asunto. La señora **Liana Noguera Ruiz** dice: "Pasaríamos al siguiente punto, que sería el punto C.4, que también se une al anterior ¿Don David?".

Sobre el particular, dice el señor **David Brenes Ramírez**: "Sería darlo por visto, porque ya está incluido dentro del acuerdo anterior (se refiere al artículo V, de esta sesión)".

Seguidamente dice doña **Liana**: "Sí, señor, perfecto. Entonces, el (punto) C.4 lo daríamos por conocido, en el mismo sentido que el anterior".

Todos los miembros de esta Junta Directiva avalan la información financiera de la sociedad, con corte a julio del 2023, así como la propuesta de acuerdo planteada.

Después de considerar el asunto,

## LA JUNTA ACUERDA:

#### Considerando:

**Primero.** En cumplimiento del Acuerdo Conassif 4-16 Reglamento sobre Gobierno Corporativo, en la sesión de Junta Directiva n.º01-23, del 09 de enero 2023, se aprobó el Sistema de Información Gerencial, para el año 2023.

**Segundo.** El informe de la situación financiera de BCR Corredora de Seguros S.A., se presenta de conformidad con la calendarización de temas, incluido en el Sistema de Información Gerencial SIG-02.

## Se dispone:

Dar por conocido el informe de la situación financiera de BCR Corredora de Seguros S.A., con corte julio del 2023, conforme al documento conocido en esta oportunidad, y que forma parte de este acuerdo, copia del cual se conserva en el expediente digital de esta sesión. Atiende el Sistema de Información Gerencial (SIG-02).

# ARTÍCULO VII

Declarar CONFIDENCIAL este acuerdo, así como la documentación de soporte, por cuanto el tema se relaciona con asuntos estratégicos, aspectos operativos y de uso restringido, de conformidad con lo establecido en el artículo 6º de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros, incluye reforma integral a la Ley 12 del 30 de octubre de 1924, en relación con las disposiciones de la "Ley de Información No Divulgada" (7975 del 04 de enero del 2000).

# **ARTÍCULO VIII**

Declarar CONFIDENCIAL este acuerdo, así como la documentación de soporte, por cuanto el tema se relaciona con asuntos estratégicos, aspectos operativos y de uso restringido, de conformidad con lo establecido en el artículo 6º de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros, incluye reforma integral a la Ley 12 del 30 de octubre de 1924, en relación con las disposiciones de la "Ley de Información No Divulgada" (7975 del 04 de enero del 2000).

# ARTÍCULO IX

Se convoca a sesión ordinaria para el lunes dieciocho de setiembre del dos mil veintitrés, a las ocho horas con treinta minutos.

# **ARTÍCULO X**

Termina la sesión ordinaria 17-23, a las quince horas con treinta y cuatro minutos.